

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Escuela de Filosofía

Programa de SOCIOLOGÍA (Carreras de Filosofía e Historia)

Asignatura Cuatrimestral

2016

Equipo de Cátedra:

Profesora Titular: Dra. Alicia Gutiérrez
Profesoras Adjuntas: Dra. Elisa Cragnolino
Dra. Julieta Capdevielle
Dra. Cecilia Jiménez

Profesores asistentes: Dr. Juan Manuel Barri
Dr. Esteban Torres Castaños
Magister Cecilia Pernasetti
Lic. José Rovelli

Adscriptos: Dr. Gonzalo Assusa
Lic. Manuel Gióvine
Lic. Guadalupe Fernández

Ayudantes- Alumnos: Gabriela Giacomelli
Carolina Ricci

I. FUNDAMENTACIÓN.

La materia se propone introducir a estudiantes de las carreras de Filosofía e Historia en la teoría social clásica y contemporánea. Intenta familiarizarlos con los conceptos y las lógicas de análisis propiamente sociológicas, para que puedan incorporarlos como herramientas que enriquezcan las miradas disciplinares.

El recorrido que presentamos incluye las perspectivas y autores de la teoría social que consideramos más importantes en el desarrollo de la disciplina. Supone una selección que se realiza desde una postura teórica y metodológica acerca de la sociología y el oficio de sociólogo que se hace explícita en la unidad introductoria de la materia.

Se abordan luego distintos enfoques que implican maneras diferentes de construir en sociología, el objeto de estudio, el planteo de distintos problemas y el recurso a diversas herramientas teóricas y metodológicas.

En este recorrido intentaremos responder a la pregunta ¿Cómo abordan las diversas perspectivas y autores la realidad social?

Esta pregunta supone:

- Considerar las condiciones socio históricas de producción de la teoría
- Identificar los problemas que los autores reconocen como objeto de conocimiento
- Comprender los conceptos centrales que utiliza cada autor y la lógica que pone en juego para explicar los hechos sociales
- Relacionar críticamente los conceptos y lógica de análisis de cada autor con los de los otros autores
- Reconocer los aportes que estas teorías brindan en la explicación y comprensión de la realidad

II. OBJETIVOS.

- Conocer y analizar críticamente las principales perspectivas sociológicas y sus autores más representativos
- Reconocer que los distintos enfoques implican diferentes maneras de construir el objeto de estudio
- Identificar los problemas, lógica de análisis y conceptos puestos en juego por los distintos enfoques y autores
- Valorar el aporte del análisis sociológico para el estudio, la interpretación y comprensión de diferentes aspectos de la realidad, como complementaria de la propia mirada disciplinar

III. CONTENIDOS

A. Introducción.

Unidad I. El objeto de estudio de la sociología y el oficio de sociólogo

1. *El conocimiento como “construcción”. Una Sociología de la Sociología: Las condiciones*

- histórico sociales de producción de la práctica y la teoría sociológica. La construcción de problemas sociológicos y la jerarquía epistemológica: Ruptura, construcción de los hechos sociales. ¿Para qué sirve la sociología?***
- 2. El problema de la Sociología. La acción social como objeto de estudio.***

3.

B. Problemáticas de la sociología clásica

Unidad II. La perspectiva de E. Durkheim y algunas derivaciones contemporáneas

- 1. El análisis funcional: E. Durkheim y el estudio sobre *El suicidio*; los tipos de suicidio y la integración social. La división del trabajo social.**
- 2. Funcionalismo absoluto y funcionalismo relativizado: B. Malinowski y R. Merton.**
- 3. El análisis estructural-funcionalista de T. Parsons sobre los sistemas sociales. El abordaje sobre la familia.**

Unidad III. Clases y conflictos de clases en K. Marx. Diferentes lecturas de un pensamiento complejo.

- 1. El concepto de modo de producción. El concepto de clase. Clase en sí y clase para sí. El análisis de las clases en un contexto empírico: El 18 brumario de Luis Bonaparte.**
- 2. Las relaciones infra-superestructura. La determinación económica en última instancia.**
- 3. Antonio Gramsci y el análisis de la superestructura: sociedad civil y sociedad política. Hegemonía y rol de los intelectuales.**

Unidad IV. Clases, estamentos y partidos: los grupos en conflicto en Max Weber

1. **Max Weber: el sentido de la acción social. *Verstehen*: la sociología comprensiva. La construcción de tipos ideales y el método comparativo.**
2. **Clases, Estamentos y Partidos en Max Weber. Su aporte para el análisis de las desigualdades y conflictos sociales.**
3. **El lugar de las ideas en la explicación de las acciones sociales: La ética protestante y el espíritu del capitalismo.**

C. Problemáticas de la sociología contemporánea: perspectivas estratégicas de la acción social.

Unidad V. El individualismo metodológico y la teoría de la elección racional

1. **El análisis estratégico en sociología: planteos comunes y divergentes.**
2. **Elster: La acción social como acción racional en el marco de oportunidades, deseos y creencias. Decisión racional y acción colectiva.**

Unidad VI. Estructura, agentes e interacciones

1. **Teoría de las configuraciones en Norbert Elías. Los conceptos de figuración, sociogénesis y psicogénesis en el análisis de los procesos sociales.**
2. **La “teoría de la estructuración” de Anthony Giddens: Estructura, reglas y recursos. La estructuración y la dualidad de las estructuras. El agente social: su competencia y estratificación. El análisis del poder.**

Unidad VII. Campo, habitus y práctica

1. **P. Bourdieu y la teoría de la práctica: Los conceptos de: capital, campo y habitus. La dimensión estructural y la dinámica de la trayectoria. Posición – disposiciones – tomas de posición. Intereses y estrategias.**
2. **El espacio social y las clases sociales; las estrategias de reproducción social.**

IV. BIBLIOGRAFIA.

Bibliografía obligatoria

Unidad I.

- Bourdieu, Pierre, Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (2008), *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI Buenos Aires: Introducción y Primera parte: La Ruptura, pp. 11-50.
- Bourdieu, Pierre (1995), “Una duda radical”, en *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, pp. 177-184.
- Simmel, Georg (2014), *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*, FCE, México, Capítulo 1: El problema de la Sociología, pp. 99 a 135.

Unidad II.

- Durkheim, Émile (2008), *La División del Trabajo social: Introducción*, Editorial Gorla. Buenos Aires, Cap. 1, 2 y 3 .pp. 131-203.
- Aron, Raymond (1981), *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo Veinte, Ver la parte dedicada al comentario del Suicidio, pp. 36-53.
- Merton, Robert (1964), *Teoría y estructuras sociales*, F.C.E., México, Cap. I: « Funciones manifiestas y funciones latentes », pp. 92-110.
- Parsons, Talcott (1986) “La estructura social de la familia”, en From, Horkheimer, Parsons, *La familia*, Península, Barcelona, pp 31-65

Unidad III.

- Dos Santos, Theotonio (2011). “Fuerzas Productivas y relaciones de producción”, en *Marxismo y Ciencias Sociales*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, pp.15-85
- Giddens, Anthony (1979), *La estructura de las clases en las sociedades avanzadas*, Alianza, Madrid, Cap. 1., pp. 24 a 43.
- Marx, Karl (1968), “Prefacio” a la Contribución a la crítica de la economía política. Se lo encuentra en: Marx, Karl (1978), *Sociología y Filosofía Social*, Península, Barcelona, pp. 71-73. Ver también pp. 199-223.
- Engels, Friedrich, Cartas a: Schmidt, K., de agosto y octubre de 1890; a Bloch, J., de septiembre de 1890; a Mehring, F., de julio de 1893, en: Marx, Karl y Engels, Friedrich (1957), *Obras Escogidas*, Cartago. Bs. As., pp. 770-780.
- Portelli, Hugues (2003), *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, Bs. As., Capítulos I, II y III, pp. 13-91.
- Gramsci, Antonio (1999), "Cuaderno XIII - 1932-1934. Notas breves sobre la política de Maquiavelo", en Cuadernos de la cárcel, Era, México, párrafos 17-18 y 23, pp. 32-47 y 52-60

Unidad IV.

- Giddens, Anthony (1979), *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Alianza, Madrid, pp. 44-57.
- Weber, Max (1984), “La naturaleza de la acción social”, en *La acción social: ensayos metodológicos*, Península, Barcelona, pp. 11 a 48.
- Weber, Max (1987), “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, en *Ensayos sobre sociología de la religión*, Taurus, Madrid, Introducción y Primera parte, Capítulo 2, pp. 11-24 y 37-67.

Unidad V.

- Corcuff, Philippe (2005), *Las nuevas sociologías*, Alianza, Madrid, pp. 23-50
- Elster, Jon (1990), *Tuercas y Tornillos*, Barcelona, Gedisa, pp. 23-49.
- Elster, Jon (2005), “En favor de los mecanismos”, en *Sociológica*, año 19, número 57, enero-abril de 2005, pp. 239-273.

Unidad VI.

- Elias, Norbert (1993), *El proceso de la civilización*, F.C.E. México, pp. 447-532.
- Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Bs. As., Cap. 1 y Glosario, pp. 39-75 y 393-399.
- Giddens, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, Secciones i y II, pp. 15 a 81.

Unidad VII: Campo, habitus y práctica

- Bourdieu, Pierre. (1990) “Algunas propiedades de los campos”, en: *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, pp. 135-141.
- Bourdieu, Pierre (1990) “Espacio social y génesis de las ‘clases’”, en: *Sociología y Cultura*, op.cit., pp. 281 a 309.
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires, Capítulo 3: “Estructuras, habitus y prácticas”, pp. 85-105
- Bourdieu, Pierre (1988) “Espacio social y poder simbólico”, en *Cosas dichas*, Gedisa, Bs. As., pp. 127-142.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (1995), *Respuestas. Para una Antropología Reflexiva*, Grijalbo, México, Cap. 2 y 3, pp. 63-78 y 79-99.

Bibliografía ampliatoria:

La Bibliografía obligatoria permite un abordaje profundo de los diferentes contenidos de las unidades. Sin embargo, a medida que los mismos se vayan desarrollando, desde la cátedra se proporcionará bibliografía ampliatoria

V. CONDICIONES DE CURSADO.

1. Requisitos para la promoción:

• **Aprobación de trabajos prácticos e instancias evaluativas:** los alumnos deberán aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); podrán recuperar 2 (dos) de los 3 (tres) prácticos. También deberán aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); los alumnos podrán recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales. La calificación que se obtenga en la instancia de recuperación substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

• **Exigencias extras para la promoción:**

Los alumnos promocionales deberán rendir un coloquio oral individual, que tiene dos momentos: en primer lugar, deberá presentar una problemática sociológica a partir de las perspectivas de al menos dos de los autores trabajados en el desarrollo de la materia, y en segundo lugar, deberá responder a preguntas formuladas por los docentes, que tendrán relación con la problemática seleccionada, pero que pueden implicar otras perspectivas analíticas desarrolladas en la materia. Se aprobará con una nota mínima de 7 (siete).

2. Requisitos para la regularidad:

• **Aprobación de trabajos prácticos e instancias evaluativas:** los alumnos deberán aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); podrán recuperar 2 (dos) de los 3 (tres) prácticos. También deberán aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); podrán recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales.

VI. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO

A. Clases teóricas:

Se desarrollarán los días lunes de 16 a 18 hs. y miércoles de 18 a 20 hs., destinadas especialmente para los alumnos de las carreras de Filosofía e Historia. Los alumnos que no puedan asistir en estos horarios podrán hacerlo los lunes y miércoles a la mañana, de 10 a 12 hs., donde participarán de las clases destinadas para los alumnos de las Carreras de Antropología y Geografía.

Se recomienda asistir a las clases de la tarde, ya que la presentación de los contenidos, la focalización en ciertos aspectos y la organización general de cada clase teórica, tendrán en cuenta la especificidad del momento de cursado de la asignatura y de los intereses de los alumnos de Antropología y Geografía en el turno mañana, y de Filosofía y de Historia en el turno tarde.

En estas instancias de clases presenciales los docentes presentarán los contenidos de la materia, haciendo hincapié en los conceptos fundamentales de las diferentes perspectivas y autores seleccionados, y orientando a los alumnos en la lectura de la bibliografía obligatoria de la materia.

B. Trabajos Prácticos

1. Se realizarán Tres Trabajos Prácticos durante el cuatrimestre según el siguiente cronograma. Para ello, el primer día de clases teóricas se iniciará la conformación de las comisiones.
2. Los alumnos deberán elegir una comisión de acuerdo a su carrera, según el siguiente esquema:

COMISIONES DE PRÁCTICOS 2016

Filosofía e Historia

Comisión	Día/Horario/Aula	Docente cargo	1°	2° Práctico	3° Práctico
A	Martes, 11 a 13.	Esteban Torres	23/08	06/09	25/10
B	Martes de 18 a 20.	Juan Barri	23/08	06/09	25/10
Alumnos trabajos	Martes de 18 a 20 hrs.	-----	30/08	27/09	1/11

3. TEXTOS DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS para alumnos de Filosofía e Historia:

1° Trabajo práctico: Sidicaro, Ricardo (2015), "Las anomias argentinas", *Apuntes de Investigación del CECYP* N° 26, pp. 120-134

2° Trabajo práctico: Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto (1977) *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires: I. Introducción y II. Análisis integrado del desarrollo, pp. 3-38.

3° Trabajo práctico: Gutiérrez, Alicia (2015), “Una oportunidad de acumulación de capital económico: la conquista de la tierra”, en *Pobre’... como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza*, EDUVIM, Villa María, pp. 101-136.

- La modalidad de los Prácticos será la siguiente:
 - a. Cada Práctico constituye un proceso de cuatro pasos centrado en facilitar el aprendizaje. Los cuatro pasos son los siguientes:
 - ✓ Previo al día fijado para el Práctico correspondiente, cada estudiante deberá trabajar el (o los) texto(s) señalado(s) por Cátedra, y elaborar un escrito, en forma individual, de no más de dos páginas que responda a las consignas presentadas. La elaboración de este trabajo será condición para la participación en el práctico y base del texto que será evaluado.
 - ✓ El día del Práctico, y en la hora prevista, se realizarán los tres siguientes pasos:
 - Trabajo en pequeños grupos para: reafirmar y profundizar la comprensión del texto, presentar y tratar de resolver las dudas que existan, elaborar y explicitar posiciones críticas respecto al texto discutiendo las diversas opiniones que puedan existir entre los estudiantes.
 - Cada grupo designará, desde el inicio, una persona (relator) para que tome nota del resultado del trabajo grupal y pueda presentarlo luego en el plenario.
 - A medida que se desarrolla el trabajo grupal, cada estudiante irá tomando nota de aquellos aspectos que surgen como importantes y/o complementarios y que no había tenido suficientemente en cuenta en la lectura individual que realizó anticipadamente.
 - Plenario. Sobre la base de lo que cada grupo, a través de su relator, expone como resultado de su trabajo, se irá: profundizando la comprensión del tema, procurando aclarar las dudas que haya, y explicitando las críticas.
 - Al igual que durante el trabajo en grupos, cada estudiante irá tomando nota de los nuevos elementos que le aporta el plenario.
 - Sistematización de aprendizajes. Recuperando lo trabajado en las instancias anteriores, cada estudiante, en forma individual, podrá realizar correcciones, aclaraciones, al texto elaborado en forma domiciliaria
- b. Se considerará que un estudiante ha realizado el Práctico, solamente si ha participado de los cuatro pasos del proceso y entregado su síntesis

individual escrita al finalizar el encuentro presencial del trabajo práctico.

a) Evaluaciones parciales.

Se van a realizar dos evaluaciones parciales, bajo la misma modalidad (escrito, individual y presencial) a partir de consignas propuestas por la Cátedra, en las aulas y los horarios previstos para las clases teóricas.

- a. Primer parcial: Lunes 14 de setiembre. Este parcial incluirá los temas y bibliografía de las Unidades I, II y III.

Alumnos trabajadores: Miércoles 16 de setiembre

- b. Segundo parcial: Lunes 2 de noviembre. Este parcial incluirá las Unidades IV, V, VI y VII.

Alumnos trabajadores: Miércoles 4 de noviembre

Recuperatorios:

- c. De prácticos: Semana del lunes 9 de noviembre, en aulas y horarios a consignar.

Alumnos trabajadores: Se propondrá oportunamente.

- d. De Primer parcial: Miércoles 4 de noviembre en los horarios y aulas de las clases teóricas.

- e. De Segundo Parcial: Lunes 9 de noviembre.

Alumnos trabajadores: Recuperatorios de 1° y 2° parcial, el día miércoles 11 de noviembre.

- b) Horarios de consulta: lunes y miércoles de 16 a 18 hs., en el Centro de Investigaciones “María Saleme”.

La Cátedra facilitará el acceso de los estudiantes a la bibliografía señalada en este Programa 2015 de la materia. También los alumnos tendrán acceso a las aulas virtuales (una para alumnos de Geografía y Antropología y otra para los estudiantes de Filosofía e Historia) donde podrán obtener el programa e informaciones acerca del desarrollo de la materia.

Córdoba, julio de 2015.

Dra. Alicia Gutiérrez

Prof. Titular